

INFORMACION PARA LOS EMBARQUES:

DEBE TRAER:

1. DNI en físico
2. Doble mascarilla
3. Declaración Jurada (Descargue desde nuestra página web)
4. Pasajeros mayores de 18 años debe presentar CARNET DE VACUNACIÓN (2dosis)
5. Para poder disfrutar de sus películas. DEBE PORTAR SUS AUDIFONOS.

DENTRO DEL BUS, TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

1. Debe mantenerse puesta las mascarillas durante todo el viaje.
2. Por la comodidad de todos los pasajeros. No está permitido retirarse los zapatos durante el viaje.
3. No está permitido abordar con bebidas y alimentos.
4. Si desea escuchar música, ver videos, etc. Debe ser en volumen moderado o puede hacer uso de sus audífonos.

TERMINOS Y CONDICIONES

Recuerda que:

- El pasajero tiene derecho a 20 kilos de equipaje en la bodega del bus (ropa y accesorios de uso personal). Todo exceso es previo pago por volumen o peso (1 sol por kilo). Todo tipo de artefactos, electrodomésticos y paquetes no se consideran equipajes y corresponden a un pago adicional.
- No realizamos el servicio de carga.
- Por pasajero se permite llevar un bolso o maletín de mano pequeño en el salón del bus.
- Pasajeros en estado etílico no podrán abordar al bus.
- Presentarse para su viaje, 40 minutos antes de la salida. El bus sale puntual.
- Para su viaje debe presentar el DNI original en físico o su C4.
- Pasajero de 18 años a más que no porte su Carnet de Vacunación (2 DOSIS). NO PODRÁ ABORDAR EL BUS.

- Niños mayores de cinco (5) años deben pagar el pasaje completo y presentar su DNI original en físico acompañado de sus padres.
- Menores de edad que viajen con personas que no sean sus padres. Debe portar un permiso Notarial Vigente.
- No está permitido transportar mascotas en el salón del bus. Caso contrario no podrá abordar.
- Si Ud. Ha realizado su compra por la Web, no es necesario imprimir su boleto. Puede abordar mostrando su boleto electrónico enviado a al correo. Recuerde que en la página web también se encuentra la Declaración Jurada que puede descargar y llenar para presentar al momento del embarque.
- Las postergaciones se realizan de manera presencial, con 6 horas de anticipación. Debe acercarse a cualquiera de nuestras oficinas con su DNI en físico y boleto de viaje.
- Los boletos de viaje postergados tienen una validez de un mes, contándose desde la fecha de su viaje.
- Los boletos de viaje son intransferibles. ☐ No se realizan devoluciones de dinero.

EMBARQUES EN EL TERMINAL PLAZA NORTE – LIMA

MODULO LB-664

Referencia: Puerta Principal por la Av. Túpac Amaru.

CENTRAL TELEFÓNICA: 📞 014045533

📱 whatsapp: +5114045533

1. Presentarse al Counter máximo hasta las 6:00 pm, para el Checking de su equipaje
2. Debe realizar el pago de DERECHO DE AMBARQUE.
3. Ud. Debe bajar a la Zona de embarque. Puerta N° 3.
4. Hora de Salida: Servicio Business Class 06:25 PM

UNICA SALIDA DESDE PLAZA NORTE: SERVICIO BUSINESS CLASS

EMBARQUES EN LA VICTORIA – LIMA

Av. 28 de Julio 1204 (Dentro del Terminal Flores Hermanos).

Referencia: Intersección Av. 28 de Julio con Jose Gálvez.

CENTRAL TELEFÓNICA: 📞 014045533

📱 whatsapp: +5114045533

1. Recepción de equipajes media hora antes de la salida del bus.
2. No se realiza guardaje de equipaje en esta sede.
3. Para el embarque acercarse al Área de Counter.
4. Hora de Salida:
 - Servicio Business Class 07:55 PM
 - Servicio Tourist Class 08:25 PM

EMBARQUES EN HUÁNUCO

Jr. Tarapacá N° 598 (Dentro del Terminal Turismo Central) Referencia:

Entre Jr. Tarapacá y Abtao.

CENTRAL TELEFÓNICA: 📞 014045533

📱 whatsapp: +5114045533

1. Recepción de equipajes media hora antes de la salida del bus.
2. Hora de Salida:
 - Servicio Tourist Class 07:25 PM
 - Servicio Business Class 08:25 PM

ESTÁ PROHIBIDO TRANSPORTAR:

- Materiales tóxicos o venenosos, sólidos inflamables, balones de gas, material punzocortante y combustible.
- Insumos químicos para la elaboración de estupefacientes como: ácido sulfúrico, acetona, benceno u otras sustancias afines.
- Explosivos, productos pirotécnicos, materiales radiactivos, marihuana, clorhidrato de cocaína, entre otras drogas.
- Obras de arte y bienes culturales, restos humanos, armas, productos y sus productos geográficos, alhajas, objetos obscenos o inmorales, dinero en efectivo, especies amenazadas extinción (flora y fauna).

**TODO EQUIPAJE QUE CONTENGA PRODUCTOS DE VALOR, DEBERÁ SER
DECLARADO AL MOMENTO DE LA RECEPCION DE EQUIPAJE.**